

RESOLUCION -D- N° 126/2010

Salta, 30 de Abril de 2010
Expediente N° 19.343/08

VISTO:

La Resolución N° CD-561/09, a través de la cual se designa interinamente a la Bioq. Silvia Graciela AMADOR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA I con extensión de funciones en la cátedra PASANTIA HOSPITALARIA II de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Amador tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 01 de Febrero de 2.010.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Bioq. Silvia Graciela AMADOR**, D.N.I. N° 17.308.808, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura PASANTIA HOSPITALARIA I con extensión de funciones en la cátedra PASANTIA HOSPITALARIA II de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 01 de Febrero de 2.010.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
VICE-DECANA